

JARDINES DEL VALLE, TRANSJARVALLE S.A.
RUC 0190348911001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACION GENERAL

La compañía Jardines del Valle, Transjarvalle S.A., es una empresa que presta el servicio de transporte de carga liviana por cametera y transporte de pasajeros en camionetas. Es una sociedad Anónima, constituida y con domicilio en el cantón Gualaceo, parroquia Jadán, Provincia del Azuay.

NOTA 1 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superen los 90 días.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-----------------|---------------|-------------|
| Caja Bancos (1) | 809,12 | - |
| | - | |
| Total | <u>809,12</u> | <u>-</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde al saldo que manteníamos en la cuenta Caja y Bancos Locales por un valor de \$809,12.

NOTA 2 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Anticipo Impuesto a la Renta | 4.88 | - |
| Total | <u>-</u> | <u>-</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2012 registra un valor de \$4.888 correspondiente al anticipo de impuesto a la renta del mismo periodo.

NOTA 3 CAPITAL SOCIAL

Las acciones se encuentran valoradas al costo de adquisición, al 31 de diciembre de 2013, representan un valor \$814,00 valor que no se ha incrementado desde la constitución deen virtud que la compañía ha mantenido inactividad en estos últimos periodos económicos.

NOTA 4 INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

1 Objetivo

Establecer las políticas para las ventas de acuerdo a lo establecido en las NIIF.

2 Políticas Generales

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada actividad.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción.

NOTA 5 POLITICA DE GASTOS

1 Objetivos

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía, y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2 Políticas Generales

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos, de venta, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

En forma mensual se prepararan asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIFF.

NOTA 6 IMPUESTOS CORRIENTES

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes, se los reconoce en el resultado.

NOTA 8 IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 9 RESERVA LEGAL

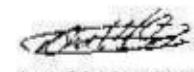
La compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber perdidas.

NOTA 10 GANANCIAS POR ACCION


Se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

APROBADO POR


Marco Vinicio Fernández
GERENTE


Ana Maria Villa
PRESIDENTE

ELABORADO POR


Amanda Lucero Villa
CONTADOR

FECHA: 4 de abril de 2013